

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

LA ASAMBLEA SOCIAL AGRARIA

UN GRAN EXITO

La Asamblea Social Agraria terminó ayer sus sesiones. Con gran satisfacción hacemos constar el éxito felicísimo que ha coronado estos trabajos.

Se ocupa luego de los Sindicatos de Madrid, donde hay 41, comprendiendo 56 pueblos.

Como demostración elocuente de las inalienables ventajas de los Sindicatos, cita el siguiente caso ocurrido a varios de la diócesis de Madrid:

Para la siembra de garbanzos, muchos labradores recurrieron al préstamo en especie, tomando en esa forma una fanega de garbanzos, obligándose a devolverla á los seis meses con la prima ó interés de una cuartilla, ó sea un préstamo al 25 por 100 á los seis meses, 50 por 100 al año.

Mas como recibían garbanzos duros, que eran suficientes para la siembra, pagaban en garbanzos blandos, y de una calidad á otra hay un 25 por 100 de diferencia, resulta un interés de 75 por 100, y como queda dicho el 25 por 100 correspondiente á los otros seis, se llega al 100 por 100 que los pobres labradores pagaban al prestamista.

Varios Sindicatos de la diócesis solicitaron del Sr. Correas celebrar una reunión para estudiar el remedio á estos abusos. En efecto, llegaron á un acuerdo con el Banco de León XIII, que les facilitó dinero al 3 por 100; realizó un censo y se obtuvo la semilla con notable rebaja en el precio, y así los socios del Sindicato de Villanueva de Perales obtuvieron una ganancia de 2,55 pesetas por arroba respecto de los labradores no adheridos al Sindicato.

Citó otros casos elocuentísimos que demuestran los beneficios inmensos que los Sindicatos reportan, y como prueba de la vitalidad de los Sindicatos de la diócesis de Madrid, recorrió que las cantidades entregadas á ellos por el Banco de León XIII asciende á más de 198.000 pesetas, cumpliendo los Sindicatos sus compromisos religiosísimos.

Terminó el Sr. Correas su interesantísimo discurso dando las gracias á cuantos han cooperado al éxito de la Asamblea, y alentando á todos, especialmente á los sacerdotes, á abrazarse con el campesino, ofreciéndole cariño y sacrificio, que es lo que el pueblo quiere y de él aleja el temor del engaño.

Fue una labor digna de la fama que rodea al infatigable propagandista social.

Pará disertar sobre "Crédito agrícola" se concedió la palabra al canónico de la Santa Iglesia Catedral de Madrid

Ilmo. Sr. D. Juan F. Morán.

Comenzó su conferencia expresando su temor de que al recorrer las Granjas visitadas en días anteriores, y al pensar en el dinero que exigen los modernos cultivos, algunos asambleístas hayan caído en el pesimismo.

Este pesimismo no tiene razón de ser. La falta de dinero necesario le suple el crédito. El labrador aislado no es, de hecho, sujeto de crédito, pero lo encuentra unido á otros en el Sindicato, obligándose todos con una responsabilidad solidaria é ilimitada. Unos por otros, y Dios por todos.

Los ricos pueden ayudar grandemente á los modestos propietarios; den sus nombres al Sindicato, ofrezcan siquiera una responsabilidad limitada ó conviértanse en banqueros de sus colonos. Harán una gran obra, y sus beneficios alcanzarán también á ellos.

Los pequeños terratenientes, á su vez, deben seguir igual conducta con los jornaleros. Den á sus Sindicatos carácter mixto, que así á nadie se excluye por pobre que sea, y el que no tenga bienes llevará al Sindicato y derramará por el pueblo el tesoro de la paz social, de muchísimo más valor que todos los millones de un hombre inmoral.

Para utilizar el crédito hay que crear algún capital al Sindicato. Esto se consigue con las cuotas de los socios y buscando el ahorro popular, que ahora se guarda en el fondo del arca porque muchas veces no hay donde llevarlo.

Dentro de poco dará grandes facilidades en este punto la creación de la Caja Postal de Ahorro.

Urge, además, encaminar los capitales á la agricultura. La ciudad y el campo no se conocen: si han de ponerse en contacto económico, necesitan un intermediario. Ninguno mejor que las Cajas centrales de las Federaciones ó el Banco Popular de León XIII.

El Estado pudiera prestar gran ayuda, pero de momento lo mejor es pedirle que no estorbe, que no ponga trabas á la libre expansión de las iniciativas individuales.

La falta de los otros elementos, nosotros tenemos fuerza social; organización y unidad, como decía el vizconde de Eza, no es paralela á la nuestra, sino convergente á un mismo fin.

Todos juntos pidamos al Estado, no una limosna, sino el reconocimiento de nuestro derecho á vivir. Ya que no impide el éxodo del dinero, que él acuda en socorro de los agricultores.

Fórmese, pues, una Comisión permanente, integrada por la Asociación de Agricultores, la de Ganaderos, el Secretariado Agrario y el Banco de León XIII, y exijan al Estado el cumplimiento de sus deberes.

Y mientras—terminó diciendo el Sr. Morán—, robustezcamos nuestra fuerza y hagámosla valer ante los Gobiernos. Si no les inspira la musa del patriotismo, que atiendan á las admoniciones de la musa del miedo. Venga, con tal fin, la Federación Diocesana de los Sindicatos; hagan luego la Federación Nacional, y con estas empresas logremos la salvación de la Patria.

El discurso del Sr. Morán, sólido é elocuente, arrancó del auditorio frecuentes y caudalosas ovaciones.

Acto seguido, se levantó la sesión.

POR LA TARDE

Sesión de clausura.

Fue presidida la última sesión de la Asamblea por el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, á quien acompañaban los ilustrísimos Prelados de Segovia y del Vicariato de Fernando Póo, los condes de Bernard y de Casal, el marqués de Hinojares, señores Bahía, Gavián, Marín Lázaro, Usera, Morán, Correas, Martín Alvarez y abad de erras párrocos de Madrid.

Nuestro Prelado concedió la palabra á

El Sr. Martin Alvarez.

Recordó el secretario del Centro Diocesano de Acción Católica que hace siete ú ocho años la aspiración de los propagandistas sociales marcolinos se limitaba á que se constituyeran Sindicatos Agrícolas con fines más ó menos concretos. Con los triunfos fuera creciendo sus legítimas aspiraciones, se extendieron los Sindicatos por numerosos pueblos, y hoy aquellas modestas aspiraciones se han convertido en la de que en breve plazo se unan en poderosa Federación todos los Sindicatos de la diócesis.

Es oportunísimo el momento presente para hacer la Federación. Los 41 Sindicatos de la diócesis de Madrid no representan otros tantos reglamentos: son entidades que gozan de vida próspera y pujante.

Las necesidades de la agricultura son cada vez mayores. Día por día se aumenta la distancia que separa á nuestra atrasada agricultura de la floreciente de otros países. A medida que pasa el tiempo son más graves los males que la agricultura sufre en España.

Hace años la importación de productos agrícolas se reducía á algunos trigos americanos. Ahora la importación, todo lo abarca, y hasta la propia Castilla llegan garbanzos mexicanos, que, á pesar de los gastos que representa su envío desde tan lejanas tierras, hacen una competencia formidable á la producción española.

Remedio á este mal se halla en la mejora de las condiciones del cultivo por todos los medios expuestos en las conferencias dadas durante la Asamblea, y muchos de ellos al alcance, no ya de los particulares, sino de los Sindicatos. Sólo la Federación de éstos puede emplearlos.

TERCER ANIVERSARIO

MENENDEZ Y PELAYO

ENTREGA DE SU BIBLIOTECA

SERVICIO TELEGRAFICO

SANTANDER 19.

Coincidiendo con el tercer aniversario de la muerte del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, sus albaceas testamentarios hicieron hoy entrega al Ayuntamiento de la biblioteca que el preclaro monarca legó al pueblo santanderino.

Tomó posesión de ella el bibliotecario municipal Sr. Artiga, encargándose de valiosos volúmenes, entre los que figuran muchos de inestimable valor.

LA PEREGRINACION CATALANA AL PILLAR

SERVICIO TELEGRAFICO

ZARAGOZA 19.

Han llegado nuevos trenes con más peregrinos catalanes, ascendiendo ya el número de los que se encuentran en Zaragoza, á más de 3.000.

Las autoridades locales han visitado hoy á los Prelados que han venido con la peregrinación.

Los peregrinos han visitado el templo del Pilar y las iglesias y monumentos de la población.

En la plaza del Pilar ha dado un concierto la banda del Hospicio.

Muchas casas lucen colgaduras.

En el Centro Mercantil se ha celebrado una velada en honor de los peregrinos, asistiendo los Prelados catalanes y el de Zaragoza, las autoridades locales y numeroso público.

A las nueve de la mañana se dirigieron todos al templo del Pilar.

La capilla estaba espléndidamente iluminada. luciendo la Virgen sus mejores joyas.

Así ocurre con la compra de semillas, abonos, máquinas agrícolas, organización de Exposiciones y Asambleas, ensayo de máquinas en la Estación de la Moncloa y, sobre todo, en la contratación y establecimiento de seguros.

Estos exigen, cuando se establecen contra los riesgos de los incendios, que los asegurados no pertenezcan únicamente á un término municipal, porque de ser así, y en el caso de que todos ó muchos resultaran damnificados, ¿quién indemnizaría?

Si se extienden á los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo y los católicos debemos procurarlo—, se ocasionará la ruina de muchos pequeños labradores si éstos no forman una amplia Asociación de seguros que, como en el caso anterior, sólo la Federación puede lograr con menos desembolso que una Compañía de Seguros, pues la Federación, en este negocio, no ha de sufragar gastos de administración ni de anuncios.

La Federación no será neutral, sino netamente católica; ni queremos, ni podemos, ni debemos prescindir de ese carácter.

Lo exige, á más de nuestras convicciones, la lealtad, porque la iniciativa en estas obras sociales corresponde á la Iglesia y á piadosísimas personas, lo mismo que los esfuerzos y el dinero á ellas destinados.

Es, además, la mejor y más eficaz manera de huir de la política, de mantener la Federación libre de la cizaña que la política arroja. En otro caso estamos perdidos.

Hizo luego el Sr. Martín Alvarez un somero y preciso resumen de los trabajos de la Asamblea, y termina despidiéndose de los asambleístas con muy elocuentes palabras, expresando su deseo de que el año de ahora se convierta pronto en un apretón de manos en frecuentes entrevistas, de que todos sigan trabajando en una obra común, que se desarrolle á medida del deseo y el éxito la corona en tal grado, que las generaciones venideras bendigan los trabajos que ahora se realizan.

El entusiasta y brillante discurso del señor Martín Alvarez mereció calurosos aplausos de la Asamblea en multitud de ocasiones. Seguidamente pronunció breves frases

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Expresó su agradecimiento á cuantos han intervenido de alguna manera en la Asamblea, y su confianza en que ésta producirá resultados eficaces.

Se ha abierto un surco muy hondo—dijo—, y en él está enraizada la semilla que manos solícitas harán fructificar.

Insistió en su convicción de que los Sindicatos Agrícolas lograrán la redención de España, y terminó manifestando que al dar su pastoral bendición á los presentes depositaba en ella la confianza de que estas labores llevarán grandes bienes á la sociedad cristiana, la Religión y la Patria.

El señor Obispo dió su bendición, que recibieron respetuosamente los circunstantes, y se levantó la sesión.

Otras adhesiones.

Han estado representados en la Asamblea, á más de los Sindicatos cuyos nombres hemos dado en días anteriores, los siguientes: Villanueva de la Serena, Almagro, Villacañas, Ledaña, Villanueva de la Jara, Brunete y otros.

Excursión al Pardo.

Los asambleístas irán hoy por la mañana á El Pardo á visitar los pozos artesianos allí abiertos por orden de S. M. el Rey.

ESPAÑA EN AFRICA

BUQUES MISTERIOSOS

AGREGACION DE LOS MOROS

SERVICIO CABLEGRAFICO

PEÑON DE LA GOMERA 19.

Desde hace unos días viene observándose la aparición de un misterioso buque de guerra que llega hasta la altura de esta isla, hace su rumbo como si fuera á tomar puerto, y ya próximo, vira en redondo, volviendo á desaparecer en alta mar.

El buque misterioso tiene tres chimeneas, dos baterías salientes en los costados y un espolón á proa, semejante al de los buques antiguos.

También se ha visto otro buque distinto que recorre estas costas, ignorándose su procedencia y el objeto que persigan al recorrer la costa marroquí.

Notas de sociedad.

DIÁ DE DIAS

Mañana viernes, festividad de San César, celebrarán sus días los marqueses de Casaterras y Aulemia, el conde de Agüera, el general Villar y Vilkate y los Sres. Silbó, Mora y Luaces.

BODA

Muy en breve contraerán matrimonio la señorita Araceli Silva, duquesa de Almazán, hija de los duques de Híjar, y D. Alfonso de Mariátegui y Pérez de Barradas, hijo de la duquesa de Monteleón, condesa viuda de San Bernardo.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señorita Angeles Moret.

VIAJES

Procedente de Medina de las Torres ha regresado á Madrid la duquesa de Luna.

De Málaga ha llegado la señorita Julia García San Miguel.

DE LA GUERRA EUROPEA

BOMBARDEO DE PRZEMYSL

LOS AUSTRIACOS EN EL SAN

UN SUBMARINO INGLÉS A PIQUE

Y UN ACORAZADO CON AVERÍAS

El mal tiempo, argumento comodón que los aliados usan en sus partes oficiales en más de una ocasión, ha paralizado las operaciones en Francia.

Nada hay que mencionar, salvo el cañoneo en diferentes puntos y dos intentos de ataque al Este del Iser, rechazados.

Hasta aquí el parte francés de ayer tarde.

El alemán dice algo más. Cuenta que al Norte de Ypres se han desarrollado las luchas favorablemente á los suyos, han rechazado en todas partes los ataques de los ingleses en Neuve Chapelle; se han apoderado de varias trincheras y cogido varias ametralladoras en las alturas de Lorette, y han rechazado á los franceses en el bosque de Le Pretre.

No es mucho, pero si bastante más que lo que los galos dicen.

Sobre todo, teniendo en cuenta que de esas noticias se deduce el fracaso de la ofensiva franco-inglesa.

Y á todo esto, los alemanes deben creerse bien asegurados en Francia y Bélgica, puesto que han organizado los servicios postales en las regiones de que se han apoderado en una y otra nación.

Sigue victoriosamente la ofensiva austro-alemana en Galitzia.

Así lo dicen las partes oficiales de los Imperios centrales.

Han conseguido pasar el San, obligando á los rusos á proseguir en su incansante retirada hacia el Este y tomándoles en el combate 7.000 prisioneros, cuatro cañones y veintiocho ametralladoras, y los han rechazado en la región de Pruth, única donde los rusos atacaban.

En la primera quincena de Mayo han caído prisioneros 174.000 rusos y han perdido 128 cañones y 300 ametralladoras.

Estas pérdidas de material de guerra, que ya escaseaba entre los rusos, según dicen los mismos aliados, tienen para la nación del Zar más importancia, acaso, que la pérdida de soldados.

El Estado Mayor moscovita se ha desquitado del silencio de días anteriores con un comunicado kilométrico que no es, ciertamente, modelo de ordenada exposición de hechos.

En resumen, los moscovitas se atribuyen éxitos en Schavli, señalan combates en multitud de puntos del extensísimo frente oriental y confirman los avances de sus enemigos, de que éstos han dado cuenta, pues hablan de combates cerca de Jaroslaw y del bombardeo que sufren los fuertes del Oeste de Przemysl.

En el Cáucaso siguen los rusos obteniendo éxitos, á creer lo que ellos aseguran, mas lo cierto es que hace dos semanas que luchan hacia Oty... y aún no han llegado.

En los Dardanelos, según despachos de Reuter, siguen los combates con resultado vario por tierra.

Por mar parece noticia cierta la de que ha sido hundido un submarino inglés al querer penetrar en el mar de Mármara.

El Cuartel general turco anuncia que ha sufrido averías el acorazado inglés Albión.

En Inglaterra se está preparando una crisis ministerial provocada por la guerra. Lo ha dicho Mr. Asquith... y la noticia es un síntoma de alguna importancia.

Cuando las cosas marchan bien, no suele haber crisis.

Continúa acentuándose la impresión de que Italia se lanzará á la guerra. Hoy se reúne el Parlamento italiano, cuyos acuerdos se esperan con ansiedad.

EL PARTE OFICIAL DEL ESTADO MAYOR RUSO

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 19.

El comunicado del Gran Estado Mayor dice:

Toda la región al Este de los ríos Vindava y Doubisa, está evacuada hoy por el enemigo.

Los alemanes, que intentaban durante varios días tomar la ofensiva contra Chavli, han sido rechazados con grandes pérdidas.

Al Oeste del Niemen tuvimos igualmente una serie de encuentros favorables para nosotros.

En la noche del 15 al 16, al Sur del San, unos combates se libraron en la región de Lezatchoff y Jaroslaw.

DE LA GUERRA EUROPEA

BOMBARDEO DE PRZEMYSL

LOS AUSTRIACOS EN EL SAN

UN SUBMARINO INGLÉS A PIQUE

Y UN ACORAZADO CON AVERÍAS

El mal tiempo, argumento comodón que los aliados usan en sus partes oficiales en más de una ocasión, ha paralizado las operaciones en Francia.

Nada hay que mencionar, salvo el cañoneo en diferentes puntos y dos intentos de ataque al Este del Iser, rechazados.

Hasta aquí el parte francés de ayer tarde.

El alemán dice algo más. Cuenta que al Norte de Ypres se han desarrollado las luchas favorablemente á los suyos, han rechazado en todas partes los ataques de los ingleses en Neuve Chapelle; se han apoderado de varias trincheras y cogido varias ametralladoras en las alturas de Lorette, y han rechazado á los franceses en el bosque de Le Pretre.

No es mucho, pero si bastante más que lo que los galos dicen.

Sobre todo, teniendo en cuenta que de esas noticias se deduce el fracaso de la ofensiva franco-inglesa.

Y á todo esto, los alemanes deben creerse bien asegurados en Francia y Bélgica, puesto que han organizado los servicios postales en las regiones de que se han apoderado en una y otra nación.

Sigue victoriosamente la ofensiva austro-alemana en Galitzia.

Así lo dicen las partes oficiales de los Imperios centrales.

Han conseguido pasar el San, obligando á los rusos á proseguir en su incansante retirada hacia el Este y tomándoles en el combate 7.000 prisioneros, cuatro cañones y veintiocho ametralladoras, y los han rechazado en la región de Pruth, única donde los rusos atacaban.

En la primera quincena de Mayo han caído prisioneros 174.000 rusos y han perdido 128 cañones y 300 ametralladoras.

Estas pérdidas de material de guerra, que ya escaseaba entre los rusos, según dicen los mismos aliados, tienen para la nación del Zar más importancia, acaso, que la pérdida de soldados.

El Estado Mayor moscovita se ha desquitado del silencio de días anteriores con un comunicado kilométrico que no es, ciertamente, modelo de ordenada exposición de hechos.

En resumen, los moscovitas se atribuyen éxitos en Schavli, señalan combates en multitud de puntos del extensísimo frente oriental y confirman los avances de sus enemigos, de que éstos han dado cuenta, pues hablan de combates cerca de Jaroslaw y del bombardeo que sufren los fuertes del Oeste de Przemysl.

En el Cáucaso siguen los rusos obteniendo éxitos, á creer lo que ellos aseguran, mas lo cierto es que hace dos semanas que luchan hacia Oty... y aún no han llegado.

En los Dardanelos, según despachos de Reuter, siguen los combates con resultado vario por tierra.

Por mar parece noticia cierta la de que ha sido hundido un submarino inglés al querer penetrar en el mar de Mármara.

El Cuartel general turco anuncia que ha sufrido averías el acorazado inglés Albión.

En Inglaterra se está preparando una crisis ministerial provocada por la guerra. Lo ha dicho Mr. Asquith... y la noticia es un síntoma de alguna importancia.

Cuando las cosas marchan bien, no suele haber crisis.

Continúa acentuándose la impresión de que Italia se lanzará á la guerra. Hoy se reúne el Parlamento italiano, cuyos acuerdos se esperan con ansiedad.

EL PARTE OFICIAL DEL ESTADO MAYOR RUSO

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 19.

El comunicado del Gran Estado Mayor dice:

Toda la región al Este de los ríos Vindava y Doubisa, está evacuada hoy por el enemigo.

Los alemanes, que intentaban durante varios días tomar la ofensiva contra Chavli, han sido rechazados con grandes pérdidas.

Al Oeste del Niemen tuvimos igualmente una serie de encuentros favorables para nosotros.

En la noche del 15 al 16, al Sur del San, unos combates se libraron en la región de Lezatchoff y Jaroslaw.

AYER POR LA MAÑANA

La sesión de la mañana fué ayer presidida por el ilustrísimo señor Obispo de Segovia y los Sres. Martín Alvarez, Morán, Correas, Mac-Crohon, Chaves, Bahía, Sauquillo, marqués de Hinojares y de Fuenzanta, abad de párrocos de Madrid y P. Noquer, S. J.

En primer lugar habló sobre "Ventajas de los Sindicatos Agrícolas"

D. Juan F. Correas.

Pronunció un elocuente exordio, en el que, entre otras cosas, dijo que para la lucha social se ha de contar con tres ejércitos: de sacerdotes, de maestros de escuela y de ingenieros agrónomos.

Definió luego el Sindicato y enumeró, demostrándolos elocuentemente, sus grandes ventajas.

En este punto encareció la conveniencia de que los Sindicatos establezcan escuelas de experimentación racional agrícola.

Con gran elocuencia se ocupó de la agricultura como el primero de los problemas nacionales, cuya solución traería los de otros muchos, y sería enormemente más eficaz que cuantos esfuerzos hacen personas ó entidades bien intencionadas para conseguir que se abaraten las subsistencias, edificar casas baratas, etc.

La solución del problema del campo—dijo—será la de los problemas de la capital. Y la solución está en aumentar la producción agrícola, que es engrandecer la riqueza nacional.

A pesar de las inclemencias del clima, de la falta de periodicidad de las lluvias y de la situación geográfica de España, tan combatida como celebrada, no es locura pensar que nuestra producción agrícola representará un término medio entre la de las naciones europeas.

De conseguirse esto, según cálculos hechos por el orador tomando como base datos relativos al año 1911, la producción de cereales, viñedos, olivares y huerta podría aumentarse en más de 2.000 millones de pesetas.

Lo propio ocurre con la repoblación forestal. Hay en España cinco millones de hectáreas de monte en buenas condiciones y otras tantas en mal estado, y más de doce millones sin clasificar.

De estas ocho pudieran convertirse en monte.

En un párrafo de gran elocuencia afirmó que muchos de los capitales que se invierten en fundar obras benéficas deberían dedicarse al campo, y se conseguiría sear aún más légrimas y evitar más intensos y numerosos dolores.

Examinó detalladamente las Cooperativas de compras y ventas establecidas en los Sindicatos para comprar á más bajo precio abonos minerales con garantía de su eficacia, para la exportación y venta de los productos agrícolas, y para la adquisición de artículos de primera necesidad mediante las Cooperativas de consumo.

Otros puntos interesantes son los seguros de ganados, contra incendios de las mieses y de retrojos para la vejez. En este orden surge, como en tantos otros, la necesidad de llegar á la Federación de los Sindicatos. Los retrojos para la vejez es conveniente establecerlos de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, que da á las entidades más facilidades y beneficios que á los particulares.

TERCER ANIVERSARIO

MENENDEZ Y PELAYO

ENTREGA DE SU BIBLIOTECA

SERVICIO TELEGRAFICO

SANTANDER 19.

Coincidiendo con el tercer aniversario de la muerte del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, sus albaceas testamentarios hicieron hoy entrega al Ayuntamiento de la biblioteca que el preclaro monarca legó al pueblo santanderino.

Tomó posesión de ella el bibliotecario municipal Sr. Artiga, encargándose de valiosos volúmenes, entre los que figuran muchos de inestimable valor.

LA PEREGRINACION CATALANA AL PILLAR

SERVICIO TELEGRAFICO

gos se esfuerzan por destruir á Alemania, al pueblo alemán y al progreso triunfante de la civilización alemana.

En el momento actual no se trata para nosotros de mirar atrás y pensar con reconocimiento en el pasado, sino en hacer frente á los golpes del enemigo con voluntad resuelta, y asegurar el porvenir de la Patria con el puño acorazado.

El heroísmo y la abnegación de nuestro pueblo, en la guerra que nos han impuesto y que han producido ya éxitos tan maravillosos, nos garantiza, siempre con tanto con la gracia de Dios, de que nos sobrepondremos á la aflicción más grave que jamás experimentó Alemania.

En esta inquebrantable confianza, yo envío á mi fiel ciudad de Aix-la-Chapelle mi gratitud por su amistoso-saludo."

**El parte oficial francés de las tres de la tarde.**

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
PARIS 19.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

"El mal tiempo continúa y ningún acontecimiento hay que señalar en el frente durante la noche, salvo un vivo cañoneo en diferentes puntos y dos intentos de ataques al Este del Iser, que han sido rechazados con facilidad."

**EL TRANSPORTE ALEMÁN NO SE FUÉ A PIQUE**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
NORDEICH 19 (11.20).

Noticias oficiales de Berlín rectifican la especie de procedencia rusa de que en el mar Báltico, frente á Libau, fuese echado á pique el día 10 de Mayo un transporte alemán por un submarino inglés.

Un submarino inglés atacó el día 11 á un barco auxiliar alemán, pero éste no sufrió daño alguno, porque los torpedos no hicieron blanco.

**PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL ALEMÁN**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
NORDEICH 19 (23.20).

El Gran Cuartel general alemán dice del frente occidental que al Norte de Ypres se desarrollaron, con éxito para los alemanes, las luchas en la orilla Este del canal.

Al Sur de Neuve Chapelle los ingleses, después de un fuerte bombardeo, emprendieron nuevos ataques, siendo rechazados en todas partes.

En la altura de Lorette los alemanes se apoderaron de varias trincheras, cogiendo algunas ametralladoras.

Un ataque francés dirigido contra la parte Sur de Neuve Chapelle fracasó ante el fuego de los alemanes. Los franceses sufrieron enormes pérdidas.

En el bosque de Le Pretre los franceses intentaron desde la media noche romper el frente alemán, siendo detenidos por el fuego de la Artillería.

**PARTE OFICIAL LOS TURCOS, DERROTADOS**

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
PETROGRADO 19.

El comunicado del Cáucaso dice así: "En la dirección de Otty los turcos han sido rechazados, todavía más lejos hacia el Oeste.

En la dirección de Van, los turcos fueron derrotados cerca del pueblo de Sor, rechazados de Ardjish.

En los demás frentes, sin novedad."

**EN BELGICA LA ADMINISTRACION ALEMANA**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
NORDEICH 19 (11.20).

Siete provincias belgas están ya organizadas completamente para el servicio postal alemán.

También lo están algunas de las provincias francesas ocupadas por los germanos.

**¿A LA GUERRA? LA ACTITUD DE ITALIA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
EL TRAJE DE CAMPAÑA EN EL EJERCITO

PARIS 19.

La Prensa parisina da cuenta en sus telegramas de una revista que el Rey de Italia ha pasado al escuadrón de sus Guardias de Corps.

Y hacen notar los periódicos que estas tropas vestían el uniforme gris de campaña del Ejército italiano, uniforme que por primera vez lucía también el Rey Víctor Manuel.

**¿LA TRIPLE ALIANZA DENUNCIADA?**

ROMA 19.

En la sesión que celebrarán mañana las Cámaras será distribuido á los representantes del país el Libro Verde.

Dícese que dicho libro contiene una nota en la que se denuncia el Tratado de la Triple Alianza.

**NOTICIAS DEL PRESIDENTE**

No tenía el Sr. Dato esta mañana ninguna noticia referente al supuesto envío á la frontera de los diplomáticos austríacos y alemanes acreditados en Roma.

Supone, como ayer, que hoy la apertura de las Cámaras italianas significará un acontecimiento de importancia que marcará concretamente los futuros rumbos del país.

**LO QUE DICE LEMA DE LA ACTITUD DE ITALIA**

El ministro de Estado tuvo ayer ocasión, al salir de Palacio, de hacer algu-

nas declaraciones ante los periodistas sobre la actitud de Italia.

—Desgraciadamente—dijo el marqués de Lema—parece confirmarse que su decisión es la de tomar parte en el conflicto. Los socialistas han realizado ya diferentes actos de protesta contra la guerra, en Turín y otras poblaciones, pero hay que tener en cuenta que el elemento partidario de la intervención es mucho más numeroso.

La actitud de Italia quedará decidida mañana en las Cámaras, que celebrarán su apertura. Es casi seguro que á la apertura del Parlamento no concurrirá el señor Giolitti.

Si Italia toma parte activa en el conflicto armado, España se verá en la obligación de asumir la representación de nuevas naciones en guerra.

Esto que ahora hacemos, por ser de los pocos países que se mantienen neutrales, lo hemos hecho antes, no sólo por la importancia que tenemos en Europa sino por lo que significamos por nuestra Historia.

**EN LOS DARDANELOS ATAQUES RECHAZADOS**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
CARNARVON 19 (7 t.)

Un telegrama de la Agencia Reuter dice de los Dardanelos que el día 12 la brigada del general Cotus rechazó, con grandes pérdidas, un ataque turco.

Una parte de los Churkas avanzó más de seiscientos metros, y la división territorial de Lancashire hizo considerables progresos.

Los howitzers británicos hicieron estallar, con ayuda de los aeroplanos, los vagones de municiones destinados á los howitzers pesados turcos.

**EN LA CÁMARA DECLARACIONES DE MR. ASQUITH**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
CARNARVON 19 (7 t.)

Mr. Asquith declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes que se estaba estudiando la reconstitución del Gobierno, teniendo en cuenta las condiciones personales de los ministros y las cuestiones políticas.

Dijo que nada había sido arreglado definitivamente y que no habrá cambio de ninguna clase en la política del país referente á la continuación de la guerra, añadiendo que la reconstitución del Gabinete se verificará sólo con motivo de la guerra y que no significará el abandono de ningún ideal político por parte del Gobierno.

**EL PODER TEMPORAL El Papado é Italia.**

En el periódico Post, de Berlín, y firmado por Ottavio von Zedlitz y Neukirch, se dice lo siguiente:

"El Papa se preocupa bondadosamente en favor de la paz, y al mismo tiempo, de la neutralidad de Italia.

El partido católico italiano combate, unido codo con codo, con sus antipodas los socialistas, por el mantenimiento de la paz.

Sin embargo, se puede decir que perspectivas especiales se abrirían ante el Papado, si Italia se decide á unirse á las filas de la Triple Entente.

Sabido es que el Papado confía siempre en la restauración de su Poder temporal. Y esto constituye el deseo de todo el mundo católico.

Claro es que esta restauración sólo puede realizarse á costa de Italia.

En cuanto á Italia se haya separado de la Trípolice, las potencias centrales no podrán recurrir al Papado; pero, por otra parte, las quedarán las manos libres el día de la denuncia de la Trípolice y no tendrán el menor obstáculo para extraer de Italia, el día que se firme el Tratado de paz, la restauración del Papado á su situación soberana de antes de 1870.

En verdad, que ese trastorno en el reinado italiano supondría la victoria más completa de los Imperios del centro.

Pero para llegar á este fin es preciso que todos los católicos del mundo entero, principalmente en los países centrales, se pongan decididamente al lado de Alemania y Austria, porque sólo los que han colaborado á la victoria podrán recoger los frutos.

Los católicos del mundo entero tienen aquí, pues, los medios para contribuir á la restauración del Poder temporal de los Papas."

**PÉRDIDAS DE LOS ALIADOS UN SUBMARINO Y UN VAPOR A PIQUE**

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
LONDRES 19.

El Almirantazgo ha publicado la siguiente nota oficial:

"Noticias de origen otomano insisten en que el submarino australiano A. E-2 ha sido hundido cuando intentaba entrar en el mar de Mármara, siendo apresada su dotación.

El Almirantazgo inglés está sin noticias de este submarino desde el día 26 de Abril."

**LONDRES 19. El vapor inglés Crumcorc, que salió de Barry ayer, ha sido torpedeado, salvándose la tripulación.**

**ALEMANIA NO INVADIRA SUIZA**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
NORDEICH 19 (11.20).

La información publicada días hace por el Herald, de Nueva York, asegurando que Alemania invadiría el territorio suizo en caso de surgir la guerra entre

Italia y Austria, es recogida por el *Koelnische Zeitung*, que la declara falsa y tendenciosa, añadiendo que se ve la torpe intención de repetir el caso de Bélgica, cosa que no podrán conseguir los enemigos de Alemania, porque Suiza es la primera en darse cuenta de la diferencia que existe entre Bélgica, que abandonó su neutralidad, y Suiza, que la conserva de un modo inquebrantable.

Suiza—añade el *Koelnische*—conoce perfectamente la intención que respecto de ella abriga Alemania, y no se dejará impresionar por estas tendenciosas informaciones.

**PARTE OFICIAL ACORAZADO INGLÉS BOMBARDEADO POR LOS TURCOS**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
NORDEICH 19 (11.20 n.)

El Cuartel general turco en Constantinopla dice que las luchas en los Dardanelos no causaron modificación alguna en la situación.

El acorazado inglés *Albion* fué alcanzado por la Artillería turca.

**174 000 PRISONEROS RUSSOS Los austro-alemanes legan á la orilla del Prussen.**

**SERVICIO RADIOTELEGRAFICO**  
POLA 19 (3 t.)

El comunicado oficial de Viena dice que después de tenaces combates, las tropas austro-alemanas han forzado el San en varios sitios y han puesto pie en la orilla Este del Prussen.

Los contraataques de los rusos fueron rechazados sangrientamente en todas partes; los rusos se retiran en dirección Este.

En la línea del alto Pruth no hay acontecimientos de importancia; algunos ataques de los rusos al Norte de Kolomea, fueron rechazados fácilmente.

La suma total de los prisioneros hechos en la primera quincena de Mayo asciende á 174.000 hombres; á esto hay que añadir 128 cañones y 300 ametralladoras capturadas.

**NOTAS BREVES**

La Gaceta de Frankfort dice que las autoridades alemanas trabajan activamente en la reorganización de la vida económica en Bélgica.

Según noticias recibidas en París de Ishapán (Persia), el cónsul ruso y gerente del Banco de Rusia en Konistok, Alejandro Kaver, ha sido asesinado en la calle principal de esta población.

El crimen fué llevado á cabo durante la noche por unos jinetes, que desaparecieron inmediatamente.

El ministro de la Guerra inglés ha declarado en la Cámara de los Lorens que las tropas aliadas emplearán en adelante los gases asfixiantes en sus luchas con los alemanes.

**De la Casa Real. Consejo de ministros.**

**CUMPLIMENTANDO**

Ayer por la mañana fué cumplimentado S. M. el Rey por el gobernador de Guipúzcoa, marqués de Astaré, y por el general marqués de Sotomayor.

**LOS BANQUETES DIPLOMATICOS**

En el comedor rojo de Palacio se verificó ayer al medio día el banquete íntimo en honor del conde de Inglaterra y lady Harding.

Con SS. MM. y los embajadores se sentaron á la mesa Regia los jefes de Palacio, el alta sendubred de guardia y el primer instructor de embajadores, D. Emilio Heredia.

**LAS REINAS**

Ayer por la tarde salieron reunidas las dos Reinas, visitando á los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Después de quedar en el Regio Alcazar la Reina Doña Cristina, pasó Doña Victoria hasta el anochecer, por la Casa de Campo.

**OTRAS NOTICIAS**

Compañero de un profesor realizó ayer una excursión en automóvil hasta Aranjuez al Príncipe de Asturias.

En la noche del martes último ha hecho su primera guardia en Palacio como Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, D. Jaime de Silva y Mitjans, primogénito de los duques de Lécera.

SS. MM. han testimoniado su pésame al conde del Cadegna por el fallecimiento de su señora, y al maestro Guervós por la muerte de su padre.

**Ultima hora**

**El parte oficial francés de las once de la noche.**

PARIS 19.

Dice así:

"El tiempo sigue muy malo y la bruma es en extremo opaca.

No ha habido ninguna acción durante el día en ningún punto del frente.

En la noche del martes al miércoles los alemanes han intentado un ataque contra el bosque de Le Pretre, que hemos parado inmediatamente con nuestro fuego."

**Los trabajadores ingleses tendrán un ministro.**

LONDRES 19.

El grupo de los trabajadores de la Cámara de los Comunes ha aceptado la invitación de Asquith de estar representados en el Gobierno nacional.

El Sr. Henderson entrará en el ministerio, y otros dos trabajadores tendrán un puesto de menor importancia en el Gabinete.

**Nuevo subsecretario de la Guerra.**

PARIS 19.

El diputado Albert Thomas ha sido nombrado subsecretario de Estado en el Ministerio de la Guerra, y puesto en esta calidad al frente de la tercera dirección de dicho ministerio, que es la de Artillería y Equipos militares.

**Los embajadores austro-alemanes han pedido los pasaportes?**

POSDHU 19 (11.20 n.)

El Sr. Giolitti ha partido de Roma.

El Príncipe Bülow y el embajador austriaco, Machio, han pedido sus pasaportes. Reina gran excitación en toda Italia, esperando á cada instante una decisión.

**SIEMPRE ADELANTE DOBLE MITIN EN TORQUEMADA**

En la amplia vega del Pisuerga, en la confluencia de este con el Ariá, tras un largo puente de 250 ojos, en el que los habitantes hieron heroica resistencia á los franceses en 1808, se halla el importante pueblo de Torquemada, residencia algún tiempo de Doña Juana la Loca.

A este pueblo acudieron el reverendo padre Neveas y D. Antonio Monedero, invitados por el ejemplar y activo caudillo D. Mariano Gimeno Bayón, fundador, con ayuda del celoso párroco, D. Zenón Moreno, de la Caja Rural de dicho pueblo.

Vienen á inaugurar el local social, á animar é instruir á esos nrorados labradores.

Recibenos, á la entrada del pueblo, la Junta directiva de la Caja, y nos conduce á casa de D. Juan Merino, rico propietario, donde fuimos obsequiados, y recibimos expresiones hasta la hora del mitin.

Los labradores habían de sus campos, que están hermosos este año, y de su Caja Rural, cuya potencia ya sienten, después de un año de vida, con la que ha hecho ya 70 préstamos por valor de 10.000 pesetas.

—Nos combaten mucho—nos dicen—y de muchas maneras. Si el Sr. Gimeno y el señor párroco nos abandonaran, daban con nosotros en tierra.

—No temáis—les dice el Sr. Gimeno—, Tendréis la arria, y Aquél, que es nuestro verdadero Presidente, y nuestro verdadero Párroco, os sacará siempre adelante.

La hora se acerca, y nos dirigimos al local social, acompañados de numerosos labradores y obreros.

El local social es amplio y claro, tiene seis balcones en tres fachadas. Las principales señoras y señoritas de Torquemada ocupan los primeros puestos, pues se va á inaugurar á la vez el "Ropero de la Conferencia de San Vicente de Paúl", y el resto del público ocupa el salón.

Don Mariano Gimeno Bayón saluda á todos, y en cordiales frases expresa el espíritu que le anima.

A continuación, el joven sacerdote D. Virgilio Pérez llega al alma del pueblo, explicándole las causas del estado en que se halla la agricultura y sus remedios. Le sigue en el uso de la palabra D. Modesto Concejo, digno maestro de Torquemada, hablándonos de las consecuencias de la miseria.

A continuación, para dar política amenidad al acto, un grupo de hermosos jovencitos cantan, á los acordes de un armonium, un Himno á la gloria del Creador, calurosamente aplaudido por los circunstantes.

El padre Neveas habló después de los bienes que ha de producir la Caja Rural en Torquemada. El Sr. Monedero hace un breve resumen de todos los discursos, y el párroco termina dando á todos las gracias afectuosamente.

A continuación, la señora presidenta de la Conferencia y demás señoras, empuñan el reparto de las prendas del Ropero entre las mujeres pobres.

Estas se van acercando, y al recibirlas expresan humildemente su agradecimiento.

—Dios se lo pague. Dios dé salud para dar mucho. Dios se lo aumente á ustedes.

Y así terminó este hermoso acto de amor y caridad, que prueba una vez más la rica semilla que se siembra en nuestros Sindicatos.

Antes de desalojar el local, las jóvenes cantaron otro hermoso Himno á la Patria: "Gloriosa Madre, Patria querida..."

Y el momento cronista pensaba, conmovido, que el conjunto de aquel acto, que terminaba en dulces armonías, encerraba el verdadero germen de la regeneración y la vida, los sentimientos más puros, las fuentes de energías más poderosas.

Dios, la Patria, la unión íntima del rico con el pobre por medio del amor, de la caridad y el sacrificio, ante la dirección paternal del sacerdote, bajo los brazos abiertos de la Cruz de Cristo.

Y las almas sanas condensaban el medio de acción en la estrofa del himno, que penetraba sonora, insinuante, en todos los corazones:

Siempre adelante  
Cumpliendo alegres  
Nuestro deber...

Por la tarde hubo de tomarse para un segundo mitin un local mucho más amplio en el teatro del pueblo, que también se llenó por completo.

Las Sras. Bayón, P. Neveas y Monedero volvieron á hacer uso de la palabra, instruyéndonos detenidamente al pueblo sobre los diferentes fines de estas Asociaciones.

Todos quedaron satisfechos y animados.

—Por qué no vienen ustedes más á menudo? Por nosotros los oriamos todos los domingos—decían los labradores y los obreros.

—En ustedes—decían también—sí que tenemos confianza, pues nos hablan con claridad de cosas buenas y útiles y no nos pisan nada.

—Mía tú que dice—decía uno—que ni siquiera les agradecemos lo que hacen! Eso sí que no haremos nunca los hijos de Torquemada! Nosotros no sabemos expresarnos, pero tenemos mucho corazón.

A la salida del pueblo nos despedimos de todas aquellas honras gentes, cuyas manos estrechamos con simpatía y afecto, y en compañía del Sr. Gimeno nos dirigimos á la legana estación en prehistórico vehículo tirado por inverosímil caballo.

Al reparar el largo puente, el sol caía reflejando en el agua sus quebrados rayos por entre las frondas de las isletas y de las riberas del río.

Los espinos triguales, ricos de esperanzas, mecíanse más allá al impulso de un aire fresco y perfumado.

De cuando en cuando una alondra, elevándose sobre ellos, desparataba en la brisa sus sonoras notas.

Y en medio de tanta plenitud de belleza y vida, nuestras almas se extendían hasta que ver confundirse con la Naturaleza, mientras que en nuestros oídos parecía sonar aún el reuerdo del dulce cantar de las voces argentinas:

Cada nota que el viento murmura,  
Cada rayo de luz en el sol,  
Cada flor en la verde llanura  
Es un himno á la gloria de Dios.

JUAN HIDALGO.  
Palencia, Mayo 1915.

**VIDA INTELLECTUAL ACADEMIAS Y SOCIEDADES**

**Ateneo de Madrid.**

Hoy, á las siete de la tarde, dará doña Blanca de los Ríos, en el Ateneo, la nota en conferencia de la serie titulada "Gula espiritual de España", disertando sobre "Avila".

**Centro de Defensa Social.**

Mañana viernes tendrá lugar en el Centro de Defensa Social una conferencia sobre "Mutualidades escolares", organizada por la Juventud del Centro.

**Centro de Instrucción Comercial.**

El próximo domingo, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro, plaza del Angel, 8, la señorita María Jardiel Pomela, alumna normalista, que disertará sobre el tema "El árabe vulgar, y la necesidad de propagar su estudio en España".

La entrada será pública.

**INFORMACION MILITAR RECOMPENSAS POR MERITOS DE GUERRA**

El "Diario Oficial" de hoy publica las siguientes propuestas de recompensas á los jefes y oficiales que á continuación se expresan, por los hechos realizados los días 14, 15 de Mayo y 8 de Junio de 1914, y por los del día 23 del expresoado mes y año:

**PRIMERA PROPUESTA Empleos.**

Se conceden los empleos inmediatos al capitán de Infantería L. Antonio Zegrí Martínez, al primer teniente de Caballería don Eduardo Francés Parrilla y al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva D. Manuel López Vicente.

**Cruces de María Cristina.**

Estado Mayor.—Comandante D. Angel Prat Souza.

Infantería.—Capitanes D. Ceterino Villalón, D. Andrés Martínez Uribe y D. Manuel Orgaz Lloidi, y primeros tenientes D. Pedro del Real Bienert y D. Pedro González Gallarza.

Caballería.—Coronel D. Manuel Sánchez Ocaña y capitanes D. José Franco Musio y D. Alfonso Arana.

Ingenieros.—Capitanes D. Juan Moya y D. Emilio Herrera y primer teniente don Víctor Lacalle.

**Policía indígena.**—Oficial moro de segunda Si-Ben-Abd Allah el Mexdud.

**SEGUNDA PROPUESTA Empleos.**

Empleo de capitán á los tenientes de Ca. ballería D. Pedro Riaño y D. Francisco Alonso Estringana, y de primer teniente al segundo de Infantería D. Andrés Martínez Uriz.

**Cruces de María Cristina.**

Estado Mayor.—Coronel D. Julio Ardanaz y capitanes D. Juan Seguí y D. Antonio Aranda.

Infantería.—Teniente coronel D. José Sa. canelles, capitanes D. Francisco Carroquino, D. José Verdú, D. Manuel Llamas, D. Tomás González Cebrián, D. Brigido García Berrocal, D. Antonio González Espinosa, D. Emilio Villegas Bueno y D. Juan Redondo García; primeros tenientes D. Federico Rodríguez Padilla, D. Luis Lioret Méritat, D. José Villalba Rubio, D. Julio Parra Al. fero, D. Ubaldo Izquierdo Carvajal, D. Em. lione González Conde, D. Miguel Rodríguez Fonsera y D. Adolfo Cañas Sánchez.

Caballería.—Comandante Bartino y prime. ro teniente D. Santiago Viqueira, D. Vicente Fernández Heredia y D. Luis Re. dor.

**Policía indígena.**—Oficial moro Mehya. bel-Hay Yilay.

Además de estas recompensas se ha con. cedido un gran número de cruces rojas pen. sionadas y sencillas, en las dos propuestas.

**TRIBUNALES CAUSA POR HOMICIDIO**

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
ALICANTE 19.

Ha comenzado hoy á verse ante la Audiencia, y en medio de la mayor expecta. ción, la causa seguida contra los individuos del Cuerpo de Policía José Onteniente y Valentín Ruiz, presuntos autores de la muerte del joven Ramón Ayala.

La acción criminal está mantenida por la acusación privada, encomendada al letrado Sr. Guardiola.

Este ha formulado conclusiones en la forma siguiente: "A las ocho de la noche del 3 de Marzo de 1914 los vigilantes José Onteniente y Valentín Ruiz llevaban detenido á Ramón Ayala Gostivez, y cuando se hallaban en el trozo de la calle de Castañón comprendido entre la plaza de Isabel II y la calle de Sagasta sonaron, con intervalos cortos y desiguales, tres disparos, uno de los cuales ocasionó la muerte casi inmediata del Ayala. Resulta además del sumario que un individuo, cuyas señas coinciden con las de Onteniente, hizo contra el infortunado Ayala dos disparos, el último de los cuales le produjo la muerte."

Cambia los hechos de homicidio á Onteniente de autor, y á Ruiz de cómplice de los mismos; estima la agravante de haberse valido de su carácter público, los procesados, y pide para Onteniente diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y para Ruiz diez años y un día de prisión mayor.

El defensor, Sr. Martínez Torrejón, dice en su escrito que "en la ocasión de autos, y ya en la calle de Castañón Onteniente, Ruiz y Ayala, éste, sacando un arma de fuego, hizo un disparo que atemorizó á sus dos acompañados; Onteniente dio otro y éste ocasionó la muerte de Ramón Ayala en la esquina de Sagasta, y Ruiz detrs de una de las esquinas que forman dicha calle con la de Castañón, disparando inmediatamente dos tiros del mismo Ayala, que dirigió contra sí, de los cuales uno de ellos le causó la muerte."

Solicita la libre absolución.

Las declaraciones que hoy se han pre. tado son abrumadoras para ambos procesados, especialmente para Onteniente.

A instancia del acusador privado, esta noche, á las nueve, se practicará una diligencia de inspección ocular, tratándose del Tribunal y las partes al lugar del suceso.

**De la Casa Real. Consejo de ministros.**

**EXPEDIENTES APROBADOS**

Después de las cinco y media se reunieron los ministros ayer en Consejo.

El presidente se limitó á saludar á los periodistas, apresurándose á entrar en su despacho, donde había de recibir la visita de varias Comisiones.

El Sr. Burgos anunció que iba á tratar particularmente con el Sr. Dato acerca de las bases del concurso para la reedificación del Palacio de Justicia y del examen de proposiciones que se le han hecho de locales para instalar la Audiencia mientras duran las mencionadas obras de reedificación.

Al Consejo llevaba un decreto reorganizando los servicios de estadísticas civil, penal y penitenciaria.

El ministro de Hacienda llevaba un expediente de autorización para la venta de cerillas contra el viento, y además otros asuntos que quedaron pendientes de Consejo a mayores.

El ministro de Estado no llevaba asunto alguno al Consejo.

Contestando á preguntas que se le hicieron, manifestó ser cierto que entre las víctimas de los sucesos de Portugal hay algunos españoles, cuyo número aún no ha podido precisarse, por no haberse recibido de nuestro representante en aquella nación los suficientes datos.

Respecto de la actitud de Italia en el conflicto europeo, abundó el ministro en la opinión general que cree que Italia, después de la sesión parlamentaria de hoy, acudirá á intervenir en la guerra.

El ministro de Instrucción pública manifestó ser portador de un decreto reformando las escuelas náuticas; de otro concediendo derechos de quinquenio á los catedráticos de Gimnasia, y de otro fijando las plantillas del personal de Universidad.

El ministro de Marina repitió la información dada por el presidente ayer mañana, de haber salido el crucero *Rio de la Plata* de Lisboa para Galicia, y á la visita del comandante del *España* al Presidente Arraga.

Manifestó estar terminando rápidamente la tramitación del oportuno expediente para proceder á la construcción de algunas unidades comprendidas en el proyecto de escuadra, con lo cual se dará trabajo á la Maestranza del Ferrol.

El ministro de la Guerra, por último, dijo que tenía en su departamento el expediente de los reos de Benagabón, del cual estaba poniéndose en limpio el informe del asesor. Anunció que se trataría este asunto en uno de los próximos Consejos.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Dato dió la referencia del mismo.

Según manifestó, el ministro de Estado dió cuenta de los telegramas recibidos del extranjero, y el de Marina de los que le ha enviado el comandante del *España*.

El de la Gobernación manifestó haber quedado terminada la huelga minera de Peñarroya.

El de Hacienda dió cuenta de su ponencia sobre la intervención de la Presidencia del Consejo en los gastos de Guerra y Marina, conforme á lo dispuesto en los actuales Preceptos, sobre lo cual se someterá en breve á la firma regia el oportuno decreto.

Aprobó el decreto de Gracia y Justicia sobre estadísticas á que el ministro se refirió al entrar en Consejo.

**LA PROCESSION MAGNA**

La Junta organizadora, después de oír el parecer de los reverendos y señores párrocos y rectores de las iglesias de Madrid, ha dispuesto:

- 1.º Que en la Misa de San Francisco el Grande ocupen el presbiterio las Comisiones del Clero secular y regular.
- 2.º Que dicho Clero tenga su tribuna en el cuerpo de la Iglesia.
- 3.º Las Comisiones de todas las entidades, tendrán sus tribunas respectivas.
- 4.º Que los reverendos señores párrocos y rectores avisen el número de las Comisiones de las Cofradías de sus iglesias que hayan de asistir, para señalarles asiento en las tribunas.
- 5.º En la procesión formarán: Ilust. s.imo Cabildo Catedral y Seminario Conciliar, Cabildo de reverendos señores párrocos de Madrid, con muceta; Clero secular y regular, cruces parroquiales, Venerables Ordenes Terceras, Cofradías de señoras y caballeros, Círculos de obreros y Juventudes católicas, todos con estandartes.
- 6.º Las autoridades Reales: Maestranzas, Tribunales de Justicia, Ordenes Militares, Reales Academias, Centros docentes y de cultura y todas las Comisiones de todos los elementos civil y militar, formarán según el orden acostumbrado en solemnidades análogas.
- 7.º Se reunirá el Clero en el presbiterio y antepresbiterio, Venerables Ordenes Terceras en las capillas núm. 1, Asociaciones de señoras números 2 y 3, de caballeros números 4 y 5, Círculos de Obreros y Juventudes núm. 6, autoridades Reales, Maestranzas, etc., núm. VI, en sus respectivas tribunas.
- Las señoras asistirán de mantilla.

**LA PROCESSION MAGNA**

La Junta organizadora, después de oír el parecer de los reverendos y señores párrocos y rectores de las iglesias de Madrid, ha dispuesto:

- 1.º Que en la Misa de San Francisco el Grande ocupen el presbiterio las Comisiones del Clero secular y regular.
- 2.º Que dicho Clero tenga su tribuna en el cuerpo de la Iglesia.
- 3.º Las Comisiones de todas las entidades, tendrán sus tribunas respectivas.
- 4.º Que los reverendos señores párrocos y rectores avisen el número de las Comisiones de las Cofradías de sus iglesias que hayan de asistir, para señalarles asiento en las tribunas.
- 5.º En la procesión formarán: Ilust. s.imo Cabildo Catedral y Seminario Conciliar, Cabildo de reverendos señores párrocos de Madrid, con muceta; Clero secular y regular, cruces parroquiales, Venerables Ordenes Terceras, Cofradías de señoras y caballeros, Círculos de obreros y Juventudes católicas, todos con estandartes.
- 6.º Las autoridades Reales: Maestranzas, Tribunales de Justicia, Ordenes Militares, Reales Academias, Centros docentes y de cultura y todas las Comisiones de todos los elementos civil y militar, formarán según el orden acostumbrado en solemnidades análogas.
- 7.º Se reunirá el Clero en el presbiterio y antepresbiterio, Venerables Ordenes Terceras en las capillas núm. 1, Asociaciones de señoras números 2 y 3, de caballeros números 4 y 5, Círculos de Obreros y Juventudes núm. 6, autoridades Reales, Maestranzas, etc., núm. VI, en sus respectivas tribunas.
- Las señoras asistirán de mantilla.

POLITICA

El Sr. Dato despachó ayer mañana con Su Majestad en el local de la Exposición nacional de encajes y lienzos.

A las diez de la mañana habían ya despachado en Palacio los ministros de Guerra y Marina.

Numerosas Comisiones han visitado al jefe del Gobierno para solicitar el indulto de los reos de Benagabón.

Entre ellas había una de la Conjunción republicano-socialista, compuesta de los señores Soriano, Ayuso, Salvatiella y Pozo.

DE GOBERNACION

Ayer mañana, en ausencia del ministro, recibió a los periodistas el subsecretario interino, Sr. Piniés.

Dijo el Sr. Piniés que el ministro había ido a Palacio, llamado por S. M. la Reina Victoria, para hablar de la organización de la próxima Fiesta de la Flor y de las obras de construcción del primer pabellón del Sanatorio Anti-tuberculoso.

El Sr. Piniés facilitó luego a la Prensa las siguientes telegramas: Uno del gobernador de Córdoba dando cuenta de haberse solucionado la huelga de Pueblo Nuevo del Terrible.

Otro del gobernador de Huelva comunicando que ha sido trasladado a Villaverde el asesino del jefe de los talleres de las minas de Riotinto.

Y otro del gobernador de Barcelona diciendo que han fracasado las gestiones que se venían haciendo para solucionar la huelga de metalúrgicos de Sabadell.

UNA CONFERENCIA

El diplomático Sr. Quiñones de León estuvo ayer tarde en la Presidencia, y antes de que el Consejo de ministros se reuniese, tuvo ocasión de hablar con el marqués de Lema, con quien celebró una conferencia.

FELICITACIONES

El ministro de Estado ha recibido la visita del presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Motosanz, que fué a significarle al marqués de Lema la gratitud de dicha entidad hacia el ministro por las gestiones que éste ha realizado para restablecer las relaciones comerciales entre España y los países beligerantes, así como también por la ayuda que se ha prestado al Sr. González, secretario de la Cámara de Comercio, que fué a París y El Havre para cooperar a la acción diplomática a aquel fin dirigida.

LA REFORMA ARANCELARIA

El ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama que le dirige el presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja: "El estudio de la reforma arancelaria exige previa reorganización de la Junta de Aranceles, solemnemente ofrecida por V. E. en el Parlamento y a las Federaciones agrícolas, sin que a pesar del tiempo transcurrido haya cumplido este propósito ni se hayan designado el 40 por 100 de los vocales numerarios que hayan de ostentar la representación agraria.—El presidente, Pedro León."

OTRO SANATORIO ANTI-TUBERCULOSO

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en Húmera la solemne inauguración del Sanatorio para tuberculosos allí construido.

EL MARQUES DE LEMA EN PALACIO

El ministro de Estado estuvo ayer mañana en Palacio en atención a no haber podido despachar con S. M. el Rey el lunes, día en que le correspondía hacerlo, y que fué festivo por celebrar el Soberano su cumpleaños.

FIRMA DE SU MAJESTAD

DE GUERRA

Nombrando jefe del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra al teniente general don José Barraquer y Rovirata.

—Idem segundo jefe del mencionado Gabinete militar al general de brigada don Francisco Fernández Llanos.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Agustín Planter y Góes sea en el cargo de inspector de la cuarta región y pase a situación de reserva a solicitud propia.

—Ascendiendo a inspector médico de primera a D. Jaime Sánchez de la Presa, y a inspector de segunda a D. Enrique Canales Cisneros.

—Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda D. Francisco Coll Zanui.

—Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. Luis Martí Barro, y de la Gran Canaria al de igual empleo don Francisco San Martín Patiño.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Herra Espejo.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al coronel de Artillería, retirado, don Rafael Jabat y Magallón.

—Destinando: a los tenientes coroneles de Carabineros D. Julio Rodil, D. Luis Alvarez Rivas y D. Antonio Aláez a mandar las Comandancias de Algeciras, Cádiz y Orense, respectivamente.

—Concediendo al capitán de Artillería D. Fernando Casado Veiga la cruz de primera clase de María Cristina en permuta de su actual empleo, que le fué concedida por servicios de campaña prestados en la zona de Ceuta-Tetuán desde primeros de Enero a fin de Abril de 1914.

Gabinete Militar.

También ha sido firmado el nombramiento del personal de jefes y oficiales que han de constituir el Gabinete Militar, los cuales son los siguientes: Estado Mayor.—Coronel D. Juan Picazo y González, teniente coronel D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bermejo, comandantes D. José Domenech y Vidal, D. Manuel Goded Llopis y D. Joaquín Aramburu Luque, y capitán D. Valentín Galarza Morante.

Infantería.—Coronel D. Narciso Jiménez y Morales de Setién, teniente coronel D. Leopoldo de Saro Marín, comandante con diploma de la Escuela Superior de Guerra don Manuel Matos Cano, y capitán D. Lucas Fernández González.

Sanidad Militar.—Subinspector de segunda D. Julio del Castillo, y médico primero don Miguel Pajés Miravé.

DE MARINA

Ascenso del capitán de corbeta D. José de Ibarra.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le fué concedida al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Los sucesos de Portugal

La nueva República.

Los ministros se reunen en Consejo.

SERVICIO TELEGRAFICO LISBOA 19.

Hoy por la mañana se ha celebrado Consejo de ministros para fijar la actual política del Gobierno.

Se acordó: 1.º Prescindir de todo programa de partido e inspirar todos los actos ministeriales en la más completa imparcialidad.

2.º Inquirir la situación de los prisioneros portugueses del Sur de Angola, estableciendo relaciones con ellos y poniendo el mayor empeño para obtener su libertad.

3.º Que el entierro de las víctimas de los pasados sucesos sea costeado por el Estado, en vista de que aquellas perdieron sus vidas en defensa de altos intereses de la Patria; y 4.º Socorrer a las familias de dichas víctimas, con especialidad a las que hayan quedado en situación económica apurada.

—Reina la más absoluta tranquilidad. Observando el aspecto pacífico de la población, parece imposible que haga tan pocos días se desarrollaran en estas calles escenas de carácter trágico y anárquico.

—El crucero español Río de la Plata ha zarpado hoy de Lisboa con rumbo al Norte.

La nueva proclamación de la República.

Después del triunfo del movimiento revolucionario reunieron sus jefes en el Parlamento y acordaron comunicar solemnemente al pueblo de Lisboa el cambio radical operado en la política del país.

Había en aquel momento unas 500 personas ante el edificio de la Cámara; pero en cuanto se permitió el libre acceso a aquel lugar, el núcleo del público aumentó de modo considerable.

El Sr. S. Cardoso, al frente de la Junta revolucionaria, ahora llamada Junta constitucional, dirigió a la multitud un breve discurso, interrumpido frecuentemente por estruendos aplausos.

He aquí un extracto de sus palabras: "Ante vosotros, que aquí os halláis reunidos, y ante el resto del pueblo de Lisboa, que no se encuentra aquí, pero a que después dar noticia de este acto, afirmo que el Ejército, la Armada y el elemento civil acaban de proclamar por segunda vez la República en Portugal."

Pero es necesario que todos nosotros, los que aquí estamos y los que se hallan ausentes, hagan frente con gran discreción al futuro de la nacionalidad portuguesa en este grave momento. Portugal corre el riesgo serio de perder su independencia si su pueblo no cumple serenamente su deber y no entra en la vía del orden estricto.

Es preciso que todos obran por cuenta propia como patriotas, que los ciudadanos que estén armados corran e incorpórense a las fuerzas organizadas y que nadie que vaya aislado por las calles conteste a tiros a los disparos que se le pudiesen hacer. Lo contrario podría dar lugar a lamentables errores."

El Presidente de la República acaba de nombrar nuevo Gobierno, cuyos nombres van a ser leídos. Como algunos de sus miembros están todavía ausentes, la Junta constitucional asumirá provisionalmente todas las funciones del Poder ejecutivo.

Si queréis darnos una prueba de vuestra confianza, haced lo que yo os pido con lágrimas en los ojos: recorred la ciudad para proclamar el orden, y no consentís que se promuevan conflictos en las calles. De lo contrario, Portugal se pierde..."

La muerte de un traidor.

VIGO 19. De Oporto comunican haber sido muerto violentamente el conocido aventurero Horacio de Lencastre.

Este, después de haber servido a la República, vino a Vigo, recorriendo varias veces en automóvil propia toda la región gallega, y aparentando prestar servicios a los monárquicos exatriados. Otras veces se internaba en Portugal, poniéndose en comunicación con los republicanos.

Uno de los efectos de este juego fué atraer a Portugal a varios monárquicos muy significados, a quienes entregó a las autoridades en cuanto pisaron tierra portuguesa.

Temeroso luego de las represalias de los burlados, se ocultó en Oporto.

Desemburió su paradero, anoche se presentaron en su domicilio varios individuos, y al salir Lencastre, le dispararon varios tiros de browning, matándole.

Varias noticias.

BADAJOS 19. El Gobierno portugués ha ordenado la suspensión de todos los expedientes que mandó iniciar Pimenta contra funcionarios a quienes pensaba destituir. Dichos funcionarios serán ahora mantenidos en sus puestos.

—Se ha pedido a la Junta revolucionaria la disolución de la Policía antigua, la selección de la Guardia republicana y la cesantía de todos los empleados sospechosos de no ser completamente fieles a la idea republicana.

—Están haciéndose muchas prisiones de personas no afectas al nuevo Gobierno.

—Han sido detenidos 20 guardias y varios jefes de la Policía, acusados de haber atacado a las masas populares.

—En cambio ha sido concedida la libertad

a muchos presos, que lo eran por delitos políticos.

—De la cárcel de Coimbra huyeron muchos militares que se hallaban detenidos en ella.

—Se organizan suscripciones en favor de los heridos en las luchas de los pasados días.

—Reparados ya los desperfectos de las líneas férreas, los trenes han vuelto a circular con regularidad.

Han suscitado su publicación algunos periódicos monárquicos.

—En el caso de fallecer Chagas, se indica para presidir el Gobierno al nuevo ministro de Marina, Fernando de Costa.

—La Prensa publica un fascículo de la orden del ministro de Marina mandando a los capitanes de los buques hundir sus barcos.

NOTICIAS OFICIALES

Los aver recibidos en Madrid confirman que el orden no se ha alterado durante las últimas veinticuatro horas.

El comandante del "España" fué a tierra, visitando a las autoridades civiles, militares y navales.

Nuestro ministro, señor marqués de V. Lasinas, estuvo a bordo de dicho acorazado.

El expresado ministro comunica que puede considerarse a Castro como el presidente de hecho del nuevo Gabinete.

Debe constar en sus informes que la actitud de aquella Prensa ha sido sumamente cordial para nuestros marinos.

El día 17, numerosos individuos de la colonia española acudieron a nuestra Legación para expresar su adhesión al monarca.

No se celebró el día con ninguna fiesta, en atención a las circunstancias especiales por que la nación portuguesa atravesaba el expresado día.

Lo que dice el Sr. Dato.

Al recibir ayer mañana a la Prensa el presidente del Consejo, le manifestó de una manera definitiva no ser cierto que nuestros barcos hubieran sido objeto de agresión en aguas portuguesas. Agregó que el crucero "Rio de la Plata" había zarpado de Lisboa para Galicia, quedando en aquel puerto el acorazado "España".

Dijo también el Sr. Dato que la tranquilidad está volviendo a reinar en la vecina República, y que el estado del presidente Chagas es de mejora. Declaró que acerca de la muerte de algunos españoles durante las luchas en las calles, manifestó el Sr. Dato ser ciertas las noticias, aunque carecía aún de datos para determinar el número de ellos, y sus nombres, haciendo notar que indudablemente la muerte de aquellos combatientes nuestros, no ha sido motivada por la conducta de tales españoles, y si sólo por ese peligro constante que para todos existe en momentos de revuelta.

Lo que dice Lema de los sucesos de Portugal.

El ministro de Estado fué interrogado por los periodistas cuando al medio día de ayer abandonaba el Regio Alcazar, después de haber despachado con el monarca.

Las preguntas fueron dirigidas a conocer de modo autorizado la actual situación de Portugal.

La tranquilidad en todo el país—dijo el ministro—según las noticias que yo tengo, es absoluta; pero sólo aparente, por continuar en estado latente la excitación de los ánimos.

Todas las potencias han recibido ya de un modo oficial la comunicación de haber quedado constituido el nuevo Gobierno.

El crucero español "Rio de la Plata", que ha sido enviado a Lisboa—siguió diciendo el ministro—, zarpará hoy, de regreso a España, pues no es necesaria su presencia en aguas portuguesas. Sólo quedarán allí el acorazado "España" y un torpedero.

Tanto por parte de la opinión portuguesa, como por parte de las potencias, el envío de esos barcos ha sido visto con satisfacción y complacencia, pues significaba una garantía de tranquilidad y de orden.

Yo he leído el número del periódico "A Capital", órgano de Bernardino Machado, llegado hoy a Madrid, y he visto que en él se comenta de un modo favorable la presencia en aguas portuguesas de los buques españoles.

Lo mismo hacen los demás periódicos de la Prensa lusitana. Lo cual demuestra que Portugal ha apreciado, en su verdadero alcance y en todo su valor, la decisión del Gobierno español.

Negó el marqués de Lema de un modo terminante que se produjesen manifestaciones ni actos hostiles contra patriotas nuestros. Lo que ocurrió fué que durante los días 14 y 15, primeros de la revolución, algunos sábitos españoles y otros de otras naciones resultaron muertos o heridos de un modo inevitable, puesto que se hallaron en la revuelta.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En virtud de lo dispuesto en el párrafo tercero del art. 25 del Real decreto de 16 de Abril último, sobre reorganización de Escuelas de Comercio, publicado en la Gaceta de Madrid, de 18 del mismo mes, se abre un concurso para la provisión de la plaza de profesor especial de la cátedra de Administración económica del Estado y Contabilidad oficiales, vacante en la Escuela de Comercio de Bilbao.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela, acompañadas de los documentos que acrediten sus

condiciones y méritos, y con un sello de 50 céntimos del timbre provincial.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 22 del actual, a las doce de la noche.

De resultados del concurso de traslado de inspectores de Primera enseñanza, anunciado por Real orden de 20 de Marzo último, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto: Primeramente. Que anuncie a concurso de traslado cuatro plazas de inspectores adscritas a las provincias de Badajoz, Zamora, Almería y Jaén.

Segundo. Tendrán derecho a concursar los inspectores que desempeñan su cargo en propiedad y que están en activo servicio, excepto los inspectores jefes de distrito universitarios, debiendo hacer constar los solicitantes en la instancia el número que tengan en el escalafón, si estuvieren incluidos en él, o acompañar hojas de servicios si hubiesen ingresado en el Cuerpo después de publicado.

Tercero. El plazo para presentación de instancias será de quince días, a contar desde ayer.

Se halla vacante en el Juzgado municipal de Alcañiz de Henares (Madrid) la plaza de secretario, incompatible con todo cargo público, que se ha de proveer en la forma que establece la Ley Orgánica del Poder judicial y el reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, a contar desde anteaer.

Los aspirantes deberán acompañar con la solicitud: Primeramente. Certificación del acta de su nacimiento. Segundo. Certificación de buena conducta moral, expedida por el alcalde de su domicilio. Tercero. La certificación de examen y aprobación a que el reglamento se refiere, u otros documentos que acrediten su aptitud y servicios ó les den preferencia para el cargo.

Este término municipal consta de 12.000 habitantes, y el secretario percibe aproximadamente al año la cantidad de 1.250 pesetas. Aduanas.

Han sido aprobados por el Tribunal que juzga del primer ejercicio, los números 110 y 111. Sres. D. Pteban Ferráz y D. Hermeriolo A. Paebco.

Si Ira Vereterra y Car gas

preferida por cuantos la conocen.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

LOS MEDALLAS DE HONOR, DESIERTAS

A las dos de la tarde de ayer comenzó en la Exposición de Bellas Artes la votación para otorgar la medalla de honor.

Hecho el escrutinio, ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de votos, que era de 36, por lo que se declararon desiertas las tres medallas.

Los sufragios obtenidos por los candidatos fueron los siguientes: En Arquitectura: Anasagasti, 31 votos.

En Escultura: Iruiria, 34, y Capuz, 7. En Pintura: Domingo, 24; López Mezquita, 7; Bilbao, 7; Rusillo, 5, y Benedito, 5.

Tomaron parte en la votación 54 señores.

"REPORTAJE"

SUCESOS

Varios.

Un niño de cuatro años llamado Carlos Cerezo Díaz, que vive en la calle del Conde-Duque, núm. 4, ingirió, aprovechando un descuido de sus mayores, cierta cantidad de aguardi, sufriendo una leve intoxicación.

El electricista Arturo Martín Vázquez ha denunciado a José Cacho Cosin, a quien tenía recogido por caridad en su domicilio, que desapareció, llevándose ropas y efectos propiedad del denunciante.

—Al intentar arrojarse por el Vadietto de la calle de Segovia, fué detenido Vicente Hernández Adán, que manifestó recurrir a tal resolución por carecer de recursos.

—En la Fábrica de Tabacos se causó lesiones de pronóstico reservado el operario Higinio Muñoz Martínez, de cuarenta y cinco años, que habita en la calle del Amparo, número 98, por haberse caído con un cajón.

—La sirvienta Romana Bode Carril denunció a una mujer que vive en la calle de Montserrat, que se ha quedado con alhajas de su propiedad por valor de 1.614 pesetas.

—En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué auxiliada Juana Cuadrado, de cincuenta y cinco años, que fué arrojada en la calle de Bravo Murillo, frente a la de Almansa, por el carro que guiaba Miguel Miralles.

Sufrió la fractura del peroné izquierdo. —En la calle de Zorrilla, núm. 13, se declaró un pequeño incendio, que fué rápidamente sofocado por el servicio de bomberos.

—Francisco Pérez Camarena y Angel Trigo Mera fueron detenidos en la calle de la Princesa, por llevar gran cantidad de planchas de plomo de procedencia dudosa.

—Elicia Guerra, de veinte años, modista, cojé un cuchillo con ánimo de suicidarse, evitando se hiriera, la pronta intervención de su padre.

—Mariano Fortes Mateo fué alcanzado y detenido por tres soldados de Ingenieros en la calle de la Colegiata, al huir como un zorro de la persecución de Lorenzo Otero, guarda del Ayuntamiento, a quien le acababa de sustraer el reloj y una cadena de plata.

—Angel de Pablo López, muchacho de diez y ocho años, penetró en la casa núm. 4 de la calle de Sombrerería y se llevó tranquilamente un duro y una colcha, propiedad de un vecino.

Este presentó la denuncia oportuna, y el precoz ladronzuelo fué detenido en la plaza de la Cebada cuando tomaba el sol, como quien no hara un plato en su vida.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. —Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto dirigido únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Arribau, 24, Barcelona.

NOTICIAS

El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, 13 grados. A las doce, 20. A las cuatro de la tarde, 13. Temperatura máxima, 20 grados. Idem mínima, seis.

El barómetro marcó 705 mm. Variable.

NEURASTINA HORRO

La medicación más científica y racional en las enfermedades de los centros nerviosos (anemia medular y cerebral, mielitis, ataxia locomotriz, etc.), indicadísima en la NEURASTINA.—De venta en farmacias.

EL DOCTOR MARRACHY

El día 24 del actual saldrá para Ciudad Real reclamado por los padres Jesuitas de aquel Noviciado, el notable médico dentista doctor Marrachy, que tiene establecida su Clínica en esta corte, en la carrera de San Jerónimo, núm. 3.

Se hospedará en el Gran Hotel de aquella ciudad, dando consulta permanente sólo durante cinco días.

¡EUREKA!

Es el mejor calzado.

Nicolás María Rivero, 11.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTIZACIONES DE BOLSAS

19 DE MAYO 1915

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior. Serie F. de 50.000 ptas. amia. 72,35 72,35

E. de 25.000 " " 72,55 72,75

D. de 12.500 " " 74,00 73,80

C. de 5.000 " " 76,50 76,10

B. de 2.500 " " 78,40 78,10

A. de 500 " " 78,60 78,30

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

DIA 20.—JUEVES

San Bernardino de Sena, confesor; Santos Basilio y Alejandro, mártires; Santos Anastasio y Teodoro, Obispos, y la Beata Columba de Reate, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Ascension del Señor, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán 6 del Buen Parto, en San Luis.

Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Isabel.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 72 mujeres pobres.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Termina la Novena a Santa Rita de Casia.

A las ocho, Misa de Comunión; a las diez y media, la Mayor, predicando el Sr. Benedito; a las seis de la tarde, bendición de rosas y sermón por el Sr. Suárez Faura.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho, Misa de Comunión genérica y media, Comunión de los Jueves Encarísticos.

Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, la Santa; a las seis de la tarde, Novena a Santa Rita, predicando el padre Albino González (Dominico), Bendición y Reserva.

San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, Comunión de los Jueves Encarísticos.

San Pedro (Filial del Buen Consejo).—Idem.

A las ocho, con Exposición de Su Divina Majestad y plática.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Cultos de la Corte de Honor. A las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, a las seis, función solemne con sermón por el padre Arce.

Santuario de María Auxiliadora.—Continúa la Novena que consagra a María Santísima los Religiosos Salesianos. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, Manifiesto, Rosario, Novena, y sermón, que predicará el señor D. Antonio Carralero; Himno, Bendición, Salve y Despedida.

Continúan las Novenas y Ejercicios del Mes de María en las iglesias anunciadas.

CULTOS PARA MAÑANA

DIA 21.—VIERNES

San Valente, Obispo y mártir; San Secundino, mártir; Santos Timoteo, Polio y Eutiquio, mártires; San Hospicio, confesor, y Santa María de Socorro, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santos Torcuato, Cecilio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Turno: San Marcos Evangelista.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dieha, en las Comendadoras de Santiago.

Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Isabel.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al anochecer, los Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las seis, Exposición y sermón por D. Angel Nieto.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa cantada con S. D. M. Manifiesto, quedando expuesto hasta las doce; a las doce y media, Adoración de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús.

Oratorio del Olivar.—A las ocho, Misa de Comunión general. A las cuatro y media de la tarde, Junta de Celadoras.

Religiosas de Santa Isabel (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, la Mayor; a las seis de la tarde, continúa la Novena a Santa Rita, predicando el padre Albino; Bendición y Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Empieza el Triduo de su Titular; a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis, predica el padre Sarabia.

Santuario de María Auxiliadora.—Continúa la Novena a María Santísima. A las ocho, habrá Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, Manifiesto, Rosario, Novena y sermón, que predicará el señor D. Juan José Santander; Himno, Bendición, Salve y Despedida.

Continúan las Novenas y Ejercicios del Mes de María en las iglesias anunciadas.

En el Santuario del Perpetuo Socorro.

Los días de hoy, mañana y pasado se celebrará en este Santuario un solemne Triduo, con motivo de colocar en el prodigioso Cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la rica y hermosa Corona que regaló a la Celestial Reina sus numerosísimos devotos.

Por la mañana, a las diez, Misa solemne, con S. D. M. Manifiesto. Por la tarde, a las seis, función solemne con sermón, que predicará el reverendo padre Sarabia.

El día 23 por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, Misa solemne con orquesta. Por la tarde, a las seis, función extraordinaria, en la que tendrá lugar la ceremonia de colocar en el Cuadro la hermosa Corona.

En la iglesia parroquial de San José.

La Real, Ilustre y Primitiva Archiepiscopía de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida en la parroquia

de San José, celebra mañana su función principal, como último viernes de los siete que ha solemnizado con todo esplendor a su hermosa e histórica efigie del Señor, pendiente de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general; a las diez y media se celebrará la solemne, y por la tarde, a las seis, después de los Ejercicios acostumbrados, se dará, por el eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, la Bendición Papal que Su Santidad León XIII concedió a esta Real Archiepiscopía, terminándose con la procesion del Santísimo Cristo por el templo, y poniéndose, al concluir, a la adoración de los fieles.

La cátedra sagrada será ocupada, por mañana y tarde, por el excelentísimo señor D. Luis Calpena Avila, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

La parte musical, encomendada a la notable "Capilla Mateos", interpretará a gran orquesta, por la mañana, la Misa, de Gounod; Vespers Regis, Benedictus y Tantum Ergo, de Mateos; y por la tarde, Sanctus Deus y Tantum Ergo, de Mateos, y el grandioso Miserere, del maestro Esclava.

Se ruega a todos los señores archicofrades de ambos sexos la asistencia a estas solemnidades, para ganar las muchas gracias e indulgencias concedidas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

UNA MOCION

PROLONGACION DE LA CASTELLANA

El alcalde, Sr. Prast, ha presentado al Ayuntamiento una moción, en la que propone las siguientes conclusiones.

Primera. Se acuerda la prolongación del paseo de la Castellana hasta su encuentro con la carretera de Francia, con arreglo al trazado que figura en el adjunto proyecto

con el mismo perfil del actual paseo, formando en lo posible y reduciendo la variante del indicado trabajo.

Segunda. Se solicitará del Gobierno de S. M. que en la forma precedente haga cesar al Excmo. Ayuntamiento de los terrenos del actual Hipódromo al pueblo de Madrid para destinados, en la parte que sea necesario, a vía pública, y en lo que resulte sobrante, para su enajenación en solares de destino exclusivo al costecamiento de la reforma.

Tercera. El Excmo. Ayuntamiento adquirirá la mayor extensión de terrenos posible en lugar conveniente, y con acceso a la prolongación del paseo de la Castellana, para destinárselo a la plantación de arbolado en grandes masas, a Parque de deportes y a Hipódromo, construyendo éste de acuerdo con un todo y para su cesión al Ministerio de Fomento en sustitución del actual.

Cuarta. Una vez acordada la cesión de los terrenos del actual Hipódromo, se procederá a formular todos los proyectos complementarios y pliegos de condiciones para proceder por subastas, y con la mayor actividad, a la realización de las obras.

DE MARINA

Han quedado en situación de excedencia, el comandante de Infantería de Marina don Tomás Barandiarán y el capitán de igual Arma D. Andrés Sánchez Ocaña.

El comandante de Infantería de Marina D. Emilio Rodríguez Domech ha sido nombrado jefe del Detall del segundo batallón del regimiento Expedicionario, y el ayudante de Oficinas D. Miguel Llanos, escribiente de segunda clase del Cuerpo de auxiliares.

Ha sido autorizado el escribiente don Francisco López Medina para publicar el octavo apéndice a la colección de Tratados internacionales, Ordenanzas y Reglamento de pesca.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 13.ª de abono, 8.ª del turno 2.ª)—A las nueve y media, Sebastián y Sebastiana y La tragedia del beso.

ESPAÑOL.—(Matinée).—A las seis de la tarde, Amore en maschera.

LALEA.—(A las seis y media (doble), Amanecer (tres actos).—A las diez y media (doble), Amanecer (tres actos).

ZARZUELA.—(Popular).—A las seis, Doña Juana y La generala.—A las diez y cuarto (ultra-popular; 2 pesetas butaca). El rey que rabó.

AIPOLO.—(22.ª vermouth de gran moda). A las seis y cuarto (doble), La primera conquista, la Fornarina, en su repertorio, y El chico de las Peñuelas 6 No hay mal como el de la envidia.—A las diez (sencillo), La boda de Cayetana 6 Una tarde en Amaniel.—A las once y cuarto (doble), la Fornarina, en su repertorio, y El chico de las Peñuelas 6 No hay mal como el de la envidia.

COBERTAS.—A las siete (sección vermouth), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), El huésped huésped (cuatro cuadros, prólogo y epílogo).

COMICO.—A las siete (doble), El gusano de luz 6 Isidris 6 Las cuarenta y nueve provincias.—A las diez y media (doble), El frente de batalla, Isidris 6 Las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

PRINCEPE ALFONSO.—Sección continua de seis y media a doce y media.—Estreno en Madrid: "Rubinal y nobleza" y los grandes éxitos de películas en colores: "Extraterrestres de guerra" y "El nuevo ayuda de cámara", "Estudios del natural" y otras.

GALERIA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel).—Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) al 6 por 100 anual en primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911.) Los de provincias por giro. Pidense prospectos a CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, regalo y en breve tiempo.—ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—Acertia infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA sería una temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recibivas (sin molestias y único gasto), se quitan el samburo de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándose dirigirse a este despacho: CARMEN, 33, 1.ª.—BARCELONA.—Pídase gratis folleto instructivo.

A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MERTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Mertz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fuerza, para que no se destiñe el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmereceran volviéndose pardos.

Table with 4 columns: CLASES, Propiedades de las tintas Mertz, Precio del frasco en Madrid, and other details.

Fieltras para máquinas de escribir, a 5 pesetas. Se da tinta, cintas y tampones de máquinas de escribir, a 3, y cintas, 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, a 1,50. Paquete tinta en polvo comunicativa, 2. Paquete tinta en polvo, escolar, 0,50.

Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase de la adjunta tarifa se remitirá gratis. Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una ó tres clases distintas mas una peseta, se remitirá gratis en gran velocidad a la estación más próxima del consignatario. Remitiendo el importe de veinte litros de tinta se remitirá gratis a la estación más próxima del consignatario, en pequeña velocidad.

No se admiten sellos. Grandes descuentos al comercio.

Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. — MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINIA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINIA DE CUBA MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trabajo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cardano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINIA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Pert-Said, Suva, Colombo, Singapur, Río Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINIA DE BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Periodicos que se venden en el kiosco de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including El Debate, El Correo Español, El Universo, etc.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

POR 2 PTAS. PASAR VARIOS DIAS AGRADEBILMENTE DISTRIBUIDO CON LA LECTURA DEL MAS AMENO DE LOS LIBROS DE ACTUALIDAD PALPITANTE.

EL SECRETO DE LORD KITCHENER. PANTASIA SOBRE LA GUERRA EUROPEA. Por DOMINGO CIRICI VENTILLO

Se remite a provincias por 2,30 pesetas y al extranjero por 2,50 pesetas. De venta en nuestra Administración y en el Kiosco de "EL DEBATE".

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA"

CURACION COMPLETA DE TODA CLASE DE CATARROS. Situado en la provincia de Jaén, con expreso diario de Madrid, desde donde se va sólo en cinco horas a la estación de Santa Elena, donde se toma el coche que conduce a La Aliseda en una hora.

Temporada de primavera: de 1 de Mayo a 30 de Junio.

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas y Aniversarios.

Oficinas: FUENCARRRAL, 13 y 15, entresuelo; teléfono 805. PIDANSE PRESUPUESTOS Y TARIFAS CON COMBINACIONES ECONOMICAS, QUE SE ENVIAN GRATIS.

LA GARRA DRAMA HIDRATADO

ORITICA TERRESTRE por NISO Y EURYALO. SE VENDE EN EL KIOSCO DE EL DEBATE. PRECIO: 40 CÉNTIMOS

Obsequio a nuestros suscriptores.

Las obras completas de Donoso Cortés, que cuestan 50 ptas., las adquiriran nuestros suscriptores por 35, haciendo el encargo directamente a la Administración de EL DEBATE.

Nuestros suscriptores de fuera de Madrid, remitirán además, 2 ptas. para el franqueo y certificado.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

EL DEBATE

Redacción y Administración: Desengaño, 12. - MADRID. TELÉFONO 365. APARTADO 466

Table with subscription rates and advertising prices for EL DEBATE.

DOBLAS: Tiene el honor de participar a su distinguida clientela, y público en general, ha trasladado su domicilio y taller de Sastreía para señoría y caballero, al calle de Zaragoza, 4, a la de Fernando VI, 29, entlo.

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES FRANCISCO DE VALLES "EL DIVINO"

POR DON FUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS. Prólogo del DOCTOR BONELLA Y SAN MARTIN. Precio: 4 ptas. De venta en el Kiosco de "EL DEBATE".

EL IDEAL MONARQUICO

BEJE INCOMMOVIBLE DE LA VIDA NACIONAL. Conferencia de D. Félix Llano y Torralba. Se vende, al precio de 50 céntimos, en el Kiosco de EL DEBATE.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VERANEANTES

PLAYAS aristocráticas, PLAYAS de arrancado. Venidos 6 arrancado. Los viernes, hotelito amueblado familia. Dos grandes locales. Venidos casa veintito. Terreno para hotelito. Informes: Ilustración, 4, 2.ª, centro.

VENTAS

SE VENDE hotel con jardín, agua, calefacción y casa para el guarda. V. n.º 6, Prosperidad, R. razón: Luchana, 39, Eduard. do Sanz.

VARIOS

GALLETTAS para pe. ros. Muy apropiadas y útiles para los de casa y guardería. Comida granu. lada para perros. El Ma. terial Agrícola. Zabaldie, números 11 y 13, Bilbao.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO. ASISTENTIA, ofrece varios días semana. R. zón: ronda de Segovia, 22, moderno, 2.ª (478) 3, primero.

PROFESOR de prime. ra y segun.ª enseñanza, repatriado por causa de la guerra, desea lecciones 6 traducciones. Angel Ja. dom. Alcalá, 187, 2.ª iz. quierda.

COSTURERA, sabiendo coser, ofrece a domi. cilio. Económica. Mora. tín 33, 4.ª.

PRACITCANTE Medic. na, Cirugía, buena conduc. ta, desea colocación. In. formaciones: Marqués Uru. jolo, 40, bajo.

SEÑORA joven, ofrece se para acompañar fami. lia San Sebastián, Santan. der, 6 regentar casa. San Pedro, 18, 1.ª (479)

SEÑORITA ofrece dar lecciones 6 acompañar ni. ños. Buen Sueco, 12, principal centro. (480)

JOVEN, práctico cuida. dor enfermos, ofrece. Refe. rencias inmejorables. Jar. diñes, 7, 1.ª izquierda.

MODISTA francesa. Corta, prepara, lecciones trabajo para los oficios si. cosos domiciliados. Alberto gaites: ayudantes de ca. Aguilera, 12, 1.ª (474) trayores y entarimadores

SEÑORA viuda, desea acompañar señoría, niños 6 cuidar de casa. También aceptaría portería. Tena, Toledo, 96, Victoriano Martínez.

OFRECESE para acompañar señoría 6 señoría. Sierpe, 8.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía 6 dirección en casa católi. ca. Costamilla Desampara. dos, 2, bajo derecha.

SEÑORITA, ofrece ama de gobierno. Lista de Correos, postal 450.

SACERDOTE francés, habiendo enseñado en ca. sas "titulos" Madrid, ofe. re, preceptor, bachiller, ruso, idiomas, casa, domi. cilio. Ancha, 17.